

ANAQUES

r del resurgir y expansión actual de nuestra idolatrada en los Almanagues vascos para el año próximo, los que de lleno en las costumbres del país, siendo su adquisición para cuantos conservan puro y ardiente el amor á la ros mayores. esidad, tiene la noble iniciativa de la popular casa editorial o López; que si acreedora ha sido á la gratitud de los vascos bajos para extender y popularizar los estudios acerca de nuestra historia, corona dignamente su plausible obra con la publicación euskérikos.

*
* *

egiya—1912».—Así se titula uno de los Almanagues á que venimos Almanaque de pared, que en su presentación compite ventajosamente editan en otras lenguas, y cuyo texto en euskera guipuzcoano, abarca otas religiosas y cuantos datos y noticias son de rigor en este género de es. Al dorso contiene variadísima, amena y entretenida colección de cuen- y chascarrillos de puro y neto sabor vasco.

*
* *

12'garren urterako Euzkel-egutegi txikiya».—Digno complemento del anterior e almanaque de bolsillo, del que dice su autor:

«Erri denak, beren izkuntzetan *egutegiak* badituzte. Ta gu ez al gera erri oyek aña? a emen, ba, gure-guriak, ta gogo onez ar itzazute, euzkera zabaldu ta bere alde al egun guztiya azaldu nayaz egiñak diralako.»

Es un Almanaque completísimo, cuya adquisición no dejaremos de recomendar, deseando muy de veras verlo en manos de cuantos tienen la fortuna de poseer nuestra lengua y no son analfabetos.

* * *

«Calendario de las Provincias Vascongadas para el año 1912».—El clásico día de Santo Tomás, al son del también clásico tamboril, y al olor del no menos clásico chorizo, se puso á la venta el más clásico de todos: «Calendario de las Provincias Vascongadas.

La Casa Baroja, popular y acreditado establecimiento editorial, celebrará el año que rige dicho Almanaque, el centenario de su fundación. Lleva, pues, muchos años haciendo sudar tinta á las máquinas, y acreditado tiene el celo y esmero con que sabe presentar sus producciones.

Buena prueba de ello el actual Almanaque, en el que se han examinado y rectificado con minucioso y detallado cuidado, las modificaciones surgidas á consecuencia de la reciente supresión de días festivos.

Puede decirse, sin hipérbole, que cuanto se ha dispuesto por las autoridades de la iglesia hasta la víspera de Santo Tomás aparece clara y categóricamente en el Almanaque.

Ya saben, pues, en caso de duda, donde deben dirigirse:
Al «Calendario de las Provincias Vascongadas».